



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, PATRICIA RUEDA PERELLÓ y RICARDO CHAMORRO DELMO, en sus respectivas condiciones de Portavoz Adjunto y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según se ha publicado¹, Adriana Lastra —delegada del Gobierno en Asturias— explicó que la mina de Cerredo contaba con dos autorizaciones de investigación, pero no tenía permiso para trabajar en la planta en la que se produjo la explosión que costó la vida de cinco mineros. Asimismo, señaló que, el pasado 23 de septiembre, la mina fue sometida a una inspección que concluyó que contaba con los permisos necesarios para llevar a cabo los trabajos de investigación que se estaban realizando en ella. Sin embargo, diversos mineros asturianos denuncian múltiples negligencias en una mina que, hace menos de un año, recibió casi un millón de euros del Instituto para la Transición Justa presidido por Sara Aagesen,

¹ <https://www.elmundo.es/espana/2025/04/01/67ec2c7921efa0db7e8b457e.html>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

la actual vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿A qué criterios respondió la concesión de la subvención de casi un millón de euros que recibió la mina de Cerredo hace apenas un año por parte del Instituto para la Transición Justa?
2. ¿Con qué datos cuenta la delegación del Gobierno en Asturias para confirmar que la mina contaba con los permisos necesarios para llevar a cabo los trabajos de investigación que se estaban realizando en ella?
3. ¿En qué consistió la investigación mencionada y qué elementos se tuvieron en cuenta para determinar que las actividades que se estaban desarrollando en la mina se adecuaban a los permisos concedidos?
4. ¿Ha tenido acceso el Gobierno a los motivos que favorecieron la concesión de los permisos de investigación a la mina de Cerredo?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 de abril de 2025.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Ricardo Chamorro Delmo

Diputado GPVOX

José María Figaredo Álvarez-Sala

Portavoz Adjunto GPVOX

Patricia Rueda Perelló

Diputada GPVOX

C.DIP 64985 11/04/2025 11:25